



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000964-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Leonisa Ull Laita, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad para 2014 una partida destinada a la realización del proyecto del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero (Burgos), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000964, presentada por los Procuradores D.^a Leonisa Ull Laita, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad para 2014 una partida destinada a la realización del proyecto del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero (Burgos).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La necesidad primero de una ampliación del hospital Santos Reyes y, posteriormente, de la construcción de un nuevo hospital comarcal en Aranda de Duero ha sido -y sigue siendo- una demanda profundamente sentida en Aranda y su comarca desde hace años.



En agosto de 2011, la Junta de Castilla y León anunció nuevamente su intención de incluir la construcción del nuevo hospital de la capital ribereña en el II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019 que estaba previsto aprobar antes de que finalizase dicho año. Los responsables autonómicos advertían, no obstante, de que el proceso será largo y complejo.

Los procuradores socialistas de Burgos estiman ineludible un compromiso que se materialice en una partida concreta en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que ponga de manifiesto una voluntad inequívoca de la realización del proyecto del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2014 una partida destinada a la realización del proyecto del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero."

Valladolid, 17 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Leonisa Ull Laita,

María Fernanda Blanco Linares,

Julián Simón de la Torre y

David Jurado Pajares

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda